



Encuentro por la **unidad** de los **educadores** latinoamericanos*

“Es necesario hacer de cada hombre una antorcha”

José Martí

* Declaración del Congreso Pedagogía 2001.

El nuevo siglo ha comenzado para los pueblos de América Latina y el Caribe en un contexto de dramáticas condiciones económicas y políticas.

Una educación de calidad para todos, que contribuya decisiva y equitativamente al desarrollo de nuestros pueblos, exige una concertación sostenida de voluntades políticas para la eliminación de la pobreza y las injusticias sociales que ella genera y una conducción con la participación amplia y democrática de toda la sociedad, que se apoye en el rescate de las mejores experiencias pedagógicas y de las ciencias educativas de nuestra región, para hacer realidad esos sueños en que cifran sus esperanzas millones de personas.

En claras palabras, el libertador Simón Bolívar expresó: “...Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan si ella vuela; retrogradan si retrograda; se precipitan y se hunden en la oscuridad, si se corrompe o absolutamente se abandona”.¹

Las realidades son evidentes, mientras que en el Marco Regional para las Américas de Educación para Todos, se reconoce que a lo largo de la década de los noventa se incrementó significativamente la oferta educativa y el acceso de la casi totalidad de las niñas y niños a la educación primaria; por otro lado se revela la persistencia de la equidad en la distribución de los servicios, una baja prioridad de la alfabetización y educación de jóvenes y adultos y altas tasas de deserción y retención en la primaria.² Por sólo citar algunos datos, en la región del Caribe el 28% de los alumnos no acaban la escuela primaria y en América Latina más de 40 millones de personas son analfabetas.

Las políticas neoliberales que se han recomendado para nuestra región por los organismos y organizaciones financieras internacionales y que han sido adoptadas por los gobiernos en los últimos años, no han respondido suficientemente a las necesidades y expectativas de la población latinoamericana; han aumentado las desigualdades y no han tenido los resultados esperados. La evaluación comparativa realizada en 1997 por el Laboratorio

Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación en las áreas del Lenguaje y Matemática, a alumnos de planteles públicos y privados en 15 países de la región, revela los bajos niveles de conocimientos y el efecto complejo de diferentes factores asociados a ello.

A pesar de que la Declaración de la V Conferencia Iberoamericana de Educación de 1995 en la ciudad de Buenos Aires,³ ha reiterado que la educación es una función que deben garantizar los estados, y que “las transformaciones educativas deben ser políticas de Estado, ejecutadas a largo plazo, por encima de las coyunturas y con la mayor participación de todos los sectores políticos y sociales”; esta aspiración está aún lejos de ser alcanzada. El apoyo a las mejoras educativas se ve condicionado y limitado por las presiones de las organizaciones financieras internacionales y la enorme deuda de nuestros pueblos, que hoy alcanza cifras millonarias a cuyo pago se dedica cerca del 50% del presupuesto de los países.

En el informe de UNICEF sobre el Estado Mundial de la Infancia del año 2000 se expresa con claridad: “Incluso en países cuyo crecimiento económico es puntaje, la pobreza está paralizándolo a números aún mayores, como ocurre en algunas partes de América Latina, donde el 20% de las personas más pobres cuentan con menos del 3% del ingreso nacional”.⁴

Esta realidad ha sido objeto de análisis y reflexiones durante las sesiones de esta séptima edición del Congreso Pedagogía, que ha tratado como temas centrales: la formación de valores, la calidad de la educación, la formación docente, la didáctica de las

ciencias, la historia, las lenguas y el arte: en la defensa de nuestra identidad; la formación de técnicos y profesionales; las relaciones entre la sociedad, la familia y la escuela; las ciencias pedagógicas y la investigación educacional.

Como resultado de los amplios debates sobre dichos temas, los participantes de dicho evento Declaramos que, para lograr el mejoramiento de la educación de América Latina, como se propone en el Marco de acción Regional para las Américas de Educación para Todos, garantizar verdaderamente los derechos de las niñas y los niños a la supervivencia, la protección, la participación y el desarrollo, como establece la Convención de los Derechos del Niño y el papel clave que desempeña el personal docente en el mejoramiento educativo, se requiere:

- Implementar por los gobiernos las políticas sociales dirigidas a eliminar los índices de pobreza, garantizar los nutrientes básicos y la inmunización desde el nacimiento que permita alcanzar los niveles de salud necesarios para la supervivencia y disminuir los indicadores de mortalidad infantil.
- Incrementar los programas educativos para la atención a la infancia de cero a seis años, con una participación protagónica de la familia y con base en la comunidad, utilizando las mejores experiencias del área y ampliar su cobertura, a menos en un 10% de la población, anualmente en todos los países.



- Dedicar mayores recursos y esfuerzos, a partir de una voluntad política, a elevar los niveles actuales en la preparación cultural de las madres y la capacitación de la mujer en general, como un factor clave en el desarrollo de sus hijos y una inversión de futuro de innegable valor, y fortalecer los programas que creen las condiciones económicas de desarrollo y de atención a la mujer, para todas las edades, tanto por vías formales como no formales.
- Fortalecer la escuela pública latinoamericana y caribeña como la vida más expedita para garantizar la educación como un derecho humano y la equidad con calidad de los servicios educativos.
- Lograr un trabajo más profundo por la elevación de la calidad de la educación, que abarque una mayor atención a los factores asociados a esta: que promueva la creación de los ambientes educativos más favorables, participativos y democráticos en las instituciones, el compromiso educacional familiar y el mejoramiento en sus condiciones sociales y económicas, la disponibilidad de los textos y materiales de trabajo, la satisfacción y superación del docente y una supervisión más autovalorativa y percibida adecuadamente por los educadores y directores.
- Trazar estrategias que orienten la labor educativa con basamentos científicos y en las que la institución docente se convierta en el centro cultural más importante de la comunidad, que se abra e interactúe con ella, promoviendo la participación activa de la familia en su gestión y combine su trabajo con diferentes vías y procedimientos no formales de educación.
- Diagnosticar cada vez con mayor precisión el entorno sociocultural y la labor de la institución educativa como un todo, las peculiaridades de los docentes, de las familias y de la comunidad y, particularmente, del estudiante, de sus motivos, su desarrollo integral, sus normas de comportamiento, su aprendizaje, entre otros, para conducir apropiadamente la gestión educacional en general y, en particular, la labor del docente.
- Priorizar la atención de las niñas y niños en los primeros grados, particularmente en los dos primeros de la enseñanza primaria, pues la práctica escolar revela que éste es un período de riesgos escolares potenciales. Las experiencias desarrolladas en el área que pueden propiciar más éxito en estas edades son: la reducción del número de alumnos por maestro; la preparación para el ingreso a la escuela por diversas vías; la capacitación del maestro para el trabajo diferenciado con cada alumno, en las condiciones concretas de la localidad y de la familia para mejorar los ambientes comunicativos y afectivos en que se inserta el escolar; la asignación de recursos especiales a los grupos de niños en circunstancias especialmente difíciles.
- Incentivar el hábito y el amor por la lectura, revalorizando el papel del libro frente al uso indiscriminado de otros medios masivos, como un elemento fundamental para la elevación de la cultura general de los estudiantes; para ello, se ha de atender particularmente el enriquecimiento de las bibliotecas escolares.
- Extender la jornada escolar y lograr el tránsito del maestro con el niño durante un período mayor de un curso escolar con la debida orientación, para contribuir a mejores aprendizajes y a disminuir los índices de deserción escolar, en lo que el mayor conocimiento del niño, su familia y entorno son decisivos.
- Propiciar que el tránsito de los estudiantes de un maestro a otro, en la propia escuela y entre escuelas, se produzca mediante un proceso de caracterización de su desarrollo integral, logros, potencialidades y dificultades, para elevar la retención y la calidad del trabajo pedagógico.
- Diseñar políticas educativas coherentes que se inserten en el marco de una teoría y un contexto pedagógicos propios, aplicando en la escuela básica las estrategias y recursos ya probados en nuestros países —retomados críticamente por cada docente— que permitan cumplir los cuatro pilares básicos de la educación que se plantean en el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación en el siglo XXI de la UNESCO: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos.
- Formar un ciudadano crítico, capaz de enfrentar el impacto de los graves problemas que aquejan a la sociedad contemporánea, como la desintegración familiar, la violencia, la drogadicción y el deterioro del medio ambiente.
- Focalizar la educación en valores como el núcleo central en la formación de la personalidad de los estudiantes, para lo cual la institución docente debe afianzar, cada vez más, los valores de la lengua materna, la cultura, la historia, la literatura y la identidad nacionales. Este es un proceso donde juega un papel esencial el ejemplo del docente y en el que se unen los centros educativos, la familia y la sociedad en general.
- Propiciar en los estudiantes una cultura y una posición científica ante el mundo que garantice la responsabilidad frente a los problemas globales de la humanidad, así como el desarrollo de habilidades para la búsqueda de conocimientos, la utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y el dominio de aspectos económicos.
- Promover el uso de las tecnologías de punta como un recurso educativo sin que se conviertan en el fin mismo de la educación, ni se afecten las identidades de nuestros países, para lo cual se propone la creación de una asociación iberoamericana para la producción coordinada de *softwares* educativos, lo que permitiría la divulgación de los

conocimientos científicos y la verdad de la cultura de nuestros pueblos.

- Atender a la diversidad en sus distintas manifestaciones y enseñar a trabajar en grupo, respetando cada individualidad y potenciando al máximo el desarrollo de cada estudiante, particularmente de aquellos con necesidades educativas especiales.



- Propiciar el desarrollo integral de las poblaciones indígenas, asumir el pluralismo lingüístico y cultural y la convivencia multiétnica y multicultural, de acuerdo con las tradiciones de cada nación. En los próximos Congresos, al tema de la educación indígena y sus problemáticas deberá presentársele una atención especial.
- Dirigir las acciones de la escuela hacia la preparación de la familia, en su amplio espectro, para crear en el hogar condiciones favorecedoras de la vida escolar de los estudiantes y del desarrollo de las diferentes esferas de su personalidad.
- Prestar especial atención en el diseño de la escuela de nivel secundario, a las características y necesidades formativas de los adolescentes, de forma que

respondan al lugar que ellos deben jugar en el futuro de nuestras sociedades.

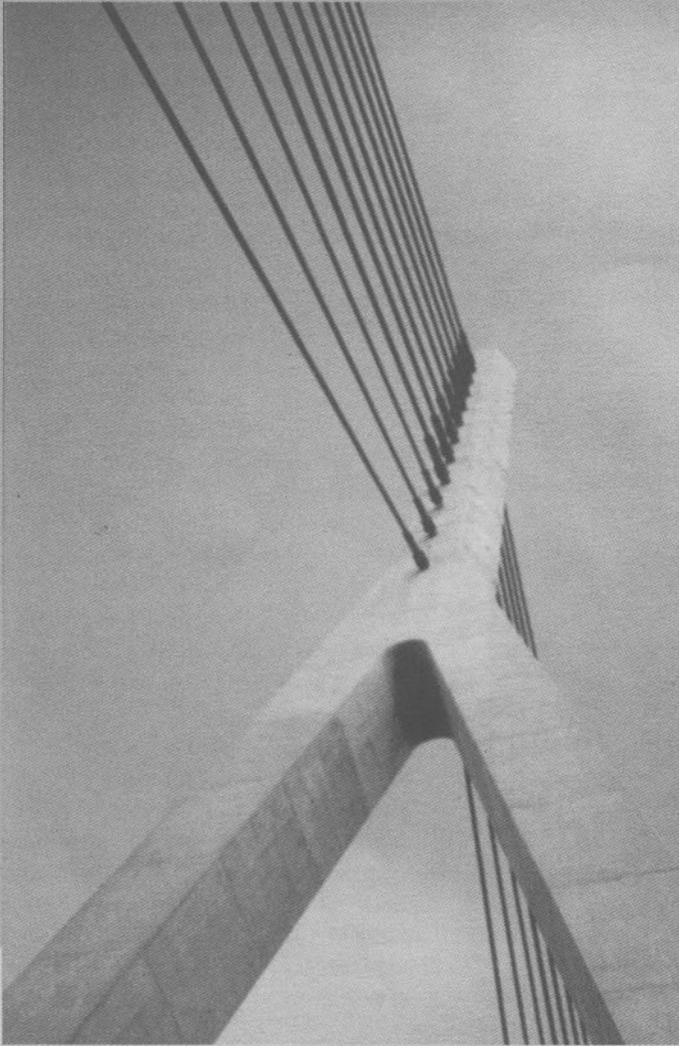
- Incrementar el vínculo estrecho entre los componentes docente, investigativo y productivo, para elevar la preparación de los futuros egresados mediante el contacto directo con la vida, el trabajo y la práctica social en su sentido

más amplio. En la educación superior esto supone una universidad científica, tecnológica y humanista, tanto en su concepción teórica como en su implementación práctica. La labor educativa en las universidades ha de garantizar que los profesionales se caractericen, no sólo por su elevada competencia profesional, sino también por una vasta cultura y un alto compromiso social, lo que les permitirá participar activamente en las transformaciones que han de tener lugar en nuestros países, particularmente se debe elevar el papel de las universidades pedagógicas en el mejoramiento de los sistemas educativos.

- Priorizar los procesos de alfabetización en el área como paso inicial en el desarrollo educativo futuro de las personas y como un medio de enriquecer

cimiento cultural que debe involucrar a todos los factores sociales. Las mejores experiencias con el empleo de métodos ajustados a nuestras realidades, con el uso de la radio y de otros recursos al alcance de nuestras economías, deben ser aprovechadas para reducir, al menos a la mitad de los actuales, los índices de analfabetismo en cinco años y erradicarlo en diez años, para lo cual los Ministros de Educación deberán coordinar los esfuerzos pertinentes.

- Generar programas masivos que difundan y eleven la cultura general de los ciudadanos y los preparen para una vida mejor. En tal sentido, el uso de la televisión educativa y la radio en varios países pueden ser ejemplos a seguir en la región. Nos pronunciamos porque los medios de comunicación, especialmente la televisión, se transformen en recursos para el fortalecimiento de la identidad cultural y el mejoramiento de las personas y no en formas de propagación de estilos de vida degradantes para el ser humano, el consumo desmedido de la violencia, la xenofobia, la mentira y el engaño a nuestros jóvenes.
- Luchar por el reconocimiento social de los educadores y la garantía de sus condiciones de trabajo, elevando la calidad de su formación y profesionalización, como contribución a la verdadera dignidad y orgullo de ser docente latinoamericano y caribeño.
- Elevar la formación docente inicial hasta alcanzar de manera generalizada el nivel universitario, particularmente para la enseñanza básica y aumentar el número de docentes con dicha calificación.



- Incrementar en los currículos de formación docente la práctica activa en la escuela desde los primeros años, garantizando que en ella los estudiantes tengan un papel más participativo y transformador.
- Conjugar adecuadamente en la formación de los docentes, la preparación científica con una sólida formación humanística, tanto en la dimensión curricular como extracurricular, para garantizar el papel del educador como comunicador social y difusor de ideas en la formación de ciudadanos afincados en su identidad cultural, en los valores humanos esenciales y en una ética dirigida a la transformación del mundo en que vivimos.
- Elevar y optimizar los recursos para la calificación de los docentes mediante programas específicos que respondan a sus necesidades y potencialidades y aseguren el acceso a novedosos recursos educativos y a las técnicas de la información.
- Considerar la investigación como un elemento imprescindible en la profesionalización docente desde la formación inicial,

promoviendo la inclusión en los currículos de los elementos teóricos necesarios y la estrecha vinculación con la práctica escolar, con el objetivo de que puedan identificar los problemas que se presentan en su ámbito profesional y social y hallar las soluciones más efectivas.

Estas consideraciones y puntos de vista sobre acuciantes problemas de la educación en América Latina y el Caribe, debatidos por más de seis mil delegados de cuarenta y dos países en el Congreso Pedagogía 2001, nos relevan como una necesidad cada vez más urgente, la búsqueda de formas de cooperación en la investigación científica y de las raíces de una pedagogía autóctona, que resuma lo mejor del ideario pedagógico martiano, de otros pedagogos y pensadores del área y del pensamiento universal, para dotar al maestro de un pensamiento pedagógico coherente, que le permita una asimilación crítica de las teorías educativas foráneas, que siempre deben ser incorporadas en el tronco de nuestras experiencias.

Reafirmamos que las políticas neoliberales, el sometimiento a las exigencias del Fondo Monetario Internacional y la impagable deuda externa, son obstáculos para lograr los objetivos y las aspiraciones de la Educación en nuestros pueblos.

Los delegados reunidos en este Congreso, como primer deber, hacemos un llamado a los maestros de Nuestra América a **luchar incansablemente por la unidad** del pueblo, por lograr toda forma de integración posible y batallar porque se modifiquen las políticas que impiden eliminar las causas de los antagonismos que hay en nuestras sociedades y **Convocamos** a los parlamentos de nuestros países a respaldar y divulgar esta declaración, y, a que el próximo Congreso Pedagogía valore el estado de la implementación de estas recomendaciones.

Los participantes del Congreso Pedagogía 2001, en nombre de todos los docentes de la región, **Exigimos**, que los Marcos de Acción de Educación para Todos, en cada uno de nuestros países, sean elaborados en el tiempo previsto y sean la expresión de la voluntad nacional y del sentir de los millones de mujeres y hombres que anhelantes esperan un futuro mejor para sus hijos y sus pueblos.

Dado en La Habana, a los nueve días del mes de febrero del 2001.

R

Notas

¹ Lecuna, Vicente. *Papeles de Bolívar*, Caracas, 1917, pp. 301-302.

² Marco Regional para las Américas. En: *Marco de Acción de Dakar*. Foro Mundial de Educación, p. 36.

³ Declaración de la V Conferencia Iberoamericana de Educación de 1995, Buenos Aires, p. 2.

⁴ *Estado Mundial de la Infancia del año 2000*, p. 24.